

RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS POR DAÑOS AMBIENTALES

La colaboración entre los países es de suma importancia para asegurar la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, a través del intercambio de experiencias adquiridas a nivel nacional y de buenas prácticas, así como para el establecimiento de compromisos en la materia y la búsqueda de oportunidades de financiamiento, tomando en cuenta las dimensiones políticas, económicas y técnicas.

Referencia:

Biodiversidad mexicana. Cooperación internacional.

Disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/internacional>